



RESOLUCIÓN N° 0783 DE 2023
Mayo 26

Por la cual se designa al estudiante EDWIN GIOVANNY DÍAZ VILLAMIZAR como Representante de los Estudiantes ante el Consejo del Instituto de Proyección Regional y Educación a Distancia, IPRED

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
en uso de las atribuciones legales y reglamentarias, y

CONSIDERANDO:

- a. Que mediante Resolución de Rectoría n.º 408 del 16 de marzo de 2009 se modificaron los artículos 1º, 2º y 7º, y se adicionaron algunas disposiciones de la Resolución de Rectoría n.º 2322 del 31 de diciembre de 2008, la cual reglamentó y desarrolló aspectos administrativos, presupuestales, financieros, del personal, procesos y procedimientos del Instituto de Proyección Regional y Educación a Distancia —IPRED.
- b. Que mediante la Resolución n.º 0712 del 9 de mayo de 2023, se convocó a la elección del Representante de los Estudiantes ante el Consejo del Instituto de Proyección Regional y Educación a Distancia, IPRED; votación que se realizó el 26 de mayo de 2023, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.
- c. Que según el escrutinio efectuado el 26 de mayo de 2023, resultó elegido el estudiante Edwin Giovanni Díaz Villamizar, como Representante de los Estudiantes ante el Consejo del Instituto de Proyección Regional y Educación a Distancia, IPRED.

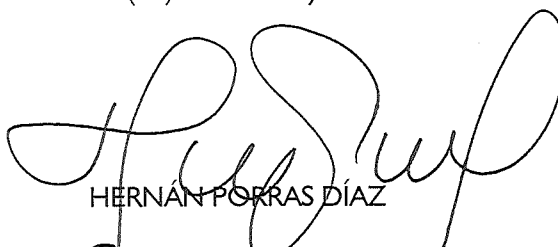
En mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. Designar a partir del 26 de mayo de 2023 y por un período de un (1) año, al estudiante EDWIN GIOVANNY DÍAZ VILLAMIZAR, con código 2194022, del programa de Turismo de la Sede de Socorro, como Representante de los Estudiantes ante el Consejo del Instituto de Proyección Regional y Educación a Distancia, IPRED.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Expedida en Bucaramanga, a los veintiséis (26) días de mayo de 2023.


HERNÁN PORRAS DÍAZ

SOFÍA PINZÓN DURÁN

LA SECRETARIA GENERAL,